

MAMÁS, PAPÁS Y TUTORES

**ORIENTACIONES PARA EL REGRESO
SEGURO A LAS ESCUELAS**

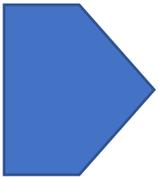
**ETAPA 2. DÍA PREVIO AL INICIO DE
CLASES**



5 ETAPAS

1. PREPARATIVOS

Coordinación de acciones, información, recursos para disminuir el riesgo en el regreso a clases.



2. DÍA PREVIO AL INICIO

Informar medidas para regreso a clases y realizar limpieza del centro escolar.

3. PRIMER DÍA DE CLASES

Filtros de corresponsabilidad.

4. PRIMERA SEMANA DE CLASES

Reforzar medidas preventivas individuales y el entorno.

5. RESTO DEL CICLO ESCOLAR

Implementar medidas preventivas personales y actividades de limpieza de las instalaciones como práctica permanente.

2.DÍA PREVIO AL INICIO DE CLASES

Mamá, papá o tutor, en esta etapa es muy importante:

- 1. Conocer a detalle como se realizan los tres filtros de corresponsabilidad:**
Familiar.
Escolar.
Del Salón de Clases.
- 2. La “*Carta Compromiso de Responsabilidad*”,** con la que madres, padres y tutores harán constar que sus hijos se encuentran sanos para acudir a la escuela.
- 3. Identificar la medidas generales de higiene y cuidado en el entorno escolar,** las cuáles debes explicar a tus hijas hijos o pupilos.
- 4. Verificar que tus hijas, hijos o pupilos se encuentren sanos y se sientan tranquilos** ante las medidas de seguridad y se promueva el apoyo y solidaridad entre sus compañeros.

2. DÍA PREVIO AL INICIO DE CLASES

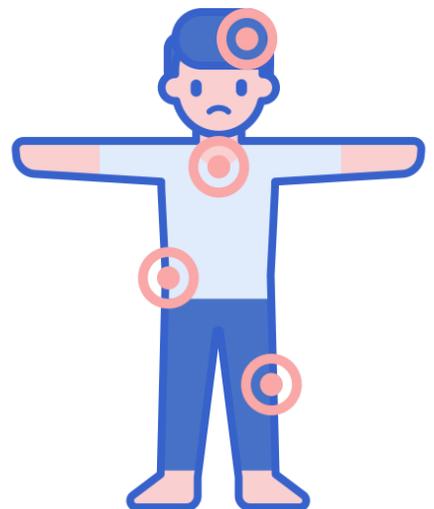
Para el inicio de clases...

Cuando el semáforo sanitario se encuentre en verde y la directora o director del plantel lo indique, es necesario que el personal de la escuela, madres y padres de familia o tutores se reúnan para ponerse de acuerdo respecto a las medidas que se implantarán, para que el regreso a clases sea seguro, **respetando siempre las medidas de sana distancia y el uso de cubrebocas.**



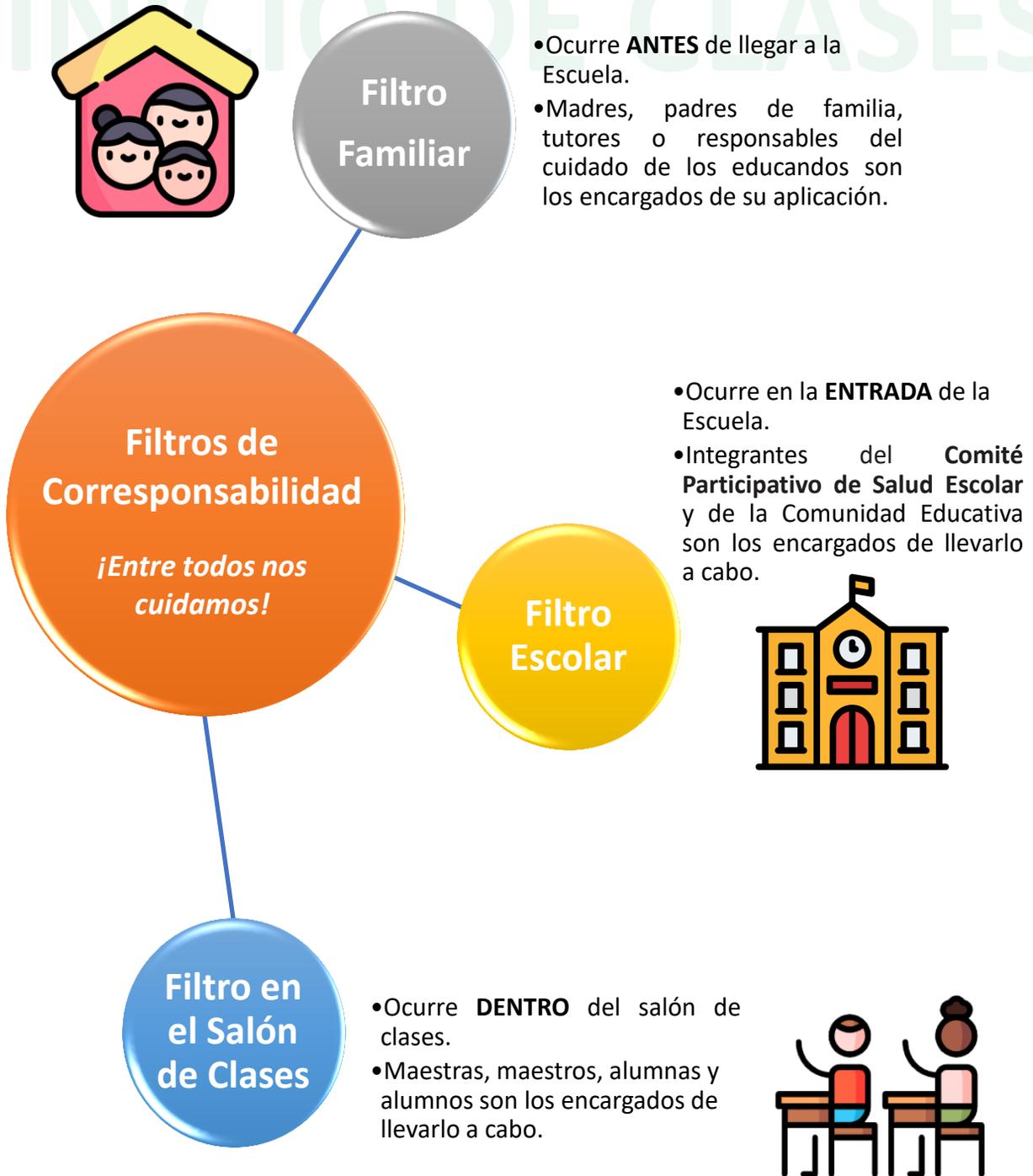
El primer filtro es cuidar de sí mismo, por lo que ninguna persona (personal directivo, maestras o maestros, integrantes del **Comité Participativo de Salud Escolar**, alumnas y alumnos y miembros de la comunidad escolar), **que presente síntomas de enfermedad respiratoria** debe asistir a la escuela.

La implementación de los **filtros de corresponsabilidad** son una medida para el **oportuno reconocimiento de los síntomas de enfermedades respiratorias** en los miembros de la comunidad escolar. Esta medida deberá mantenerse hasta que las autoridades de salud así lo determinen.



2. PREVIO AL INICIO DE CLASES

Los tres filtros de corresponsabilidad



2.DÍA PREVIO AL INICIO DE LAS CLASES

Filtro Familiar

*Debe ser una práctica diaria para identificar en sus hijas e hijos o pupilos la **presencia de fiebre o algún síntoma de enfermedad respiratoria** (tos, dolor de garganta, secreción nasal abundante). En ese caso, **no los enviarán a la escuela.***

*Madres, padres de familia, tutores o responsables del cuidado de los menores **pondrán en práctica un plan familiar** para prevenir el contagio y organizarse en caso de que se enferme algún miembro de la familia.*

*En caso de identificar fiebre o algún síntoma de enfermedad respiratoria, se deberá acudir al servicio médico del sector salud para recibir la atención necesaria **y regresar a la escuela cuando el personal médico lo indique.***

*Cuando en la unidad médica del sector salud se diagnostique como **caso sospechoso de COVID-19**, el médico que realizó el diagnóstico deberá **extender un comprobante** y las **madres y padres de familia o tutores** deberán **notificarlo vía telefónica a la escuela.***

De no presentar ninguno de los síntomas, deberá elaborar la **Carta compromiso de corresponsabilidad** para que su hija o hijo la presente al entrar a la escuela.

2.DÍA PREVIO AL INICIO DE CLASES

CARTA COMPROMISO DE CORRESPONSABILIDAD

Lugar: _____

Fecha: _____ de _____ de 2020.

Alumna (o): _____

Grado: _____ Grupo _____

Nombre de la madre, padre de familia o tutor:

Hago constar que realicé a mi hija(o) una revisión y aparentemente no presenta síntomas como: malestar general, tos seca, estornudos, dolor de cabeza, fiebre o dificultad para respirar. Además de que hemos realizado las medidas preventivas necesarias.

Firma de la madre, padre o tutor.

2. DÍA PREVIO AL

Filtro Escolar



- **Se instala diariamente en la entrada de las escuelas.**
- Su objetivo es **prevenir contagios entre la comunidad.**
- Lleva una serie de **medidas de higiene y saneamiento.**
- Se debe aplicar a toda persona que ingrese a la escuela o centro educativo para garantizar un entorno escolar limpio y saludable.

El Filtro escolar deberá disponer de la guía que contiene cinco preguntas que permiten identificar los síntomas de posibles casos de COVID-19 en la comunidad escolar:

- ¿Tienes fiebre?
- ¿Tienes tos?
- ¿Sientes dolor de cabeza?
- ¿Tienes catarro?
- ¿Tienes malestar general?



Acciones del Filtro Escolar:

- Recabar la **Carta compromiso de corresponsabilidad.**
- Colocar carteles informativos.
- Realizar el lavado de manos al ingresar a la escuela.
- Vigilar el lavado de manos antes de comer y después de ir al baño.
- Llevar a cabo la limpieza profunda de la escuela una vez a la semana.

Deberán estar instalados durante el periodo que acuerden las autoridades sanitarias y de educación.

Filtro Escolar

El **Comité Participativo de Salud Escolar** tendrá las siguientes tareas:

- Apoyar a la directora o director en el funcionamiento del Filtro Escolar.
- Ayudar en la higiene y cuidado del plantel.
- Comunicar a la comunidad escolar las medidas sanitarias que correspondan.
- Relacionarse con el Comité Estatal para la Seguridad en Salud para informar y coordinar acciones.

Todas las escuelas implementarán el Filtro Escolar.

Los Comités Participativos de Salud Escolar:

Estarán integrados por:

- Madres, padres de familia y tutores, maestras, maestros, personal directivo, de apoyo y asistencia, cuyo número determine cada escuela o centro educativo. Quienes deberán contar con buena salud y no presentar ningún síntoma de enfermedad respiratoria.
- Las directoras y directores de las escuelas coordinarán este esfuerzo y los presidirán.
- Deberán capacitar a los miembros del comité del filtro escolar conforme a los procedimientos y lineamientos establecidos.

Las autoridades sanitarias y educativas deberán mantener contacto estrecho para documentar la probable presencia de brotes de COVID-19.

Si en la escuela se presentan casos con síntomas de enfermedades respiratorias agudas o si se registra un alto índice de ausentismo, se deberá dar aviso inmediato de la situación a la Autoridad educativa y a la jurisdicción sanitaria correspondiente.

Filtro en el Salón de Clases

Antes de iniciar la clase, la maestra o maestro preguntará a sus alumnos con una actitud amable, tranquila y comprensiva:

¿Cómo se sienten el día de hoy?

- **En caso de que algún educando manifieste sentirse mal**, se informa a la dirección para que se localice a la madre, padre o tutor, quienes deberán de recoger inmediatamente al menor en la escuela.
- Ofrecerán un ambiente de tranquilidad y seguridad al estudiante en un espacio o salón apartado, cómodo e iluminado, asegurando su bienestar y atención en tanto llega su madre, padre o tutor.

Durante la jornada escolar:

- Informar con claridad y oportunamente las medidas que se tomarán en la escuela para evitar la propagación del COVID-19.
- Brindar apoyo a las alumnas y alumnos para manejar positivamente las dudas y sus emociones.
- Fomentar el cuidado y autocuidado de la salud, permitiendo la expresión de las emociones y opiniones sobre el tema.
- Promover la limpieza, estableciendo rutinas de aseo personal y lavado frecuente de manos, desinfección de superficies, objetos y espacios de uso común, al interior y exterior del salón de clases.
- Implementar redes de comunicación con las madres, padres de familia o tutores para dar a conocer oportunamente la información oficial.
- Organizar y establecer junto con los estudiantes, las madres, padres de familia o tutores, actividades escolares y de apoyo para estudiar en casa, durante las suspensiones temporales de clases que se implementen con el objetivo de disminuir la probabilidad de contagio por diseminación del virus entre la comunidad educativa.
- Mantenerse al tanto de las medidas oficiales que se establezcan por parte de la SEP y la Secretaría de Salud.

2. DÍA PREVIO AL

Medidas generales de higiene y cuidado en las escuelas

- Se suspenden las ceremonias cívicas, reuniones escolares y formaciones de las y los estudiantes. Las actividades que incluyen contacto físico, como deportes de equipo, deben sustituirse por otras actividades que permitan un distanciamiento físico seguro (es decir, correr, aeróbicos al aire libre).
- **Maximizar el uso de espacios abiertos** para brindar las clases.
- Utilizar agua, jabón, toallas de papel y depósitos de basura protegidos con una bolsa de plástico en baños y salones.
- Prever la disponibilidad de agua y jabón.
- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común cuando menos cada 4 horas: mesas, escritorios; cuidar la higiene en la cocina y los baños, manijas y barandales, así como el material didáctico, teléfonos, equipos de cómputo, etcétera.
- Ventilar y permitir de manera permanente la entrada del sol a los salones y espacios cerrados, evitando corrientes de aire.
- Llevar un monitoreo permanente de la limpieza de la escuela.
- Definir los mecanismos de acción y participación para llevar a cabo tareas de mantenimiento y limpieza, a fin de que las actividades del personal docente, directivo y alumnado se realicen en las mejores condiciones de higiene durante la jornada escolar.
- **Respetar la señalización del sentido de la circulación** marcados al interior de la escuela y salones.
- Los estudiantes y el personal deben tener cuidado con el lavado de manos frecuente durante la jornada escolar, así como después de usar el baño y antes de regresar al espacio público.

Medidas generales de higiene y cuidado en las escuelas

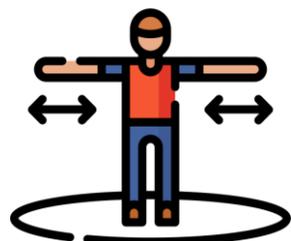
Los integrantes del **Comité Participativo de Salud Escolar**, en coordinación con el personal directivo de la escuela deberá convocar —en espacios abiertos— al personal de la escuela, madres y padres de familia de todos los alumnos, para:



- Informar sobre las medidas que se tomarán para mantener la escuela o centro educativo limpio e higiénico.
- Coordinar y realizar periódicamente la Jornada de Salud en la escuela durante el ciclo escolar.

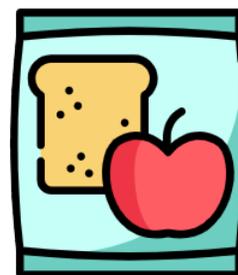
Asimismo, se deberán aplicar las siguientes medidas en las escuelas:

- **El uso de cubrebocas es obligatorio al interior de la escuela.** Considerando la escasez de los mismos, podrán utilizarse pañuelos de tela. Se solicitará a los estudiantes que lleven uno de repuesto, a efecto de poderlo cambiar durante la jornada escolar.



- A todos las y los estudiantes se les asignará un lugar de trabajo fijo.
- **Los recreos o descansos serán escalonados** en tres o más momentos durante la jornada escolar.

- La ingesta de alimentos durante la jornada escolar de los estudiantes que se realizaba durante el recreo, se realizará en los lugares asignados. Es importante que lleve una servilleta o mantel limpio para cubrir su lugar.



- Se debe de conservar el distanciamiento físico. Al finalizar, cada estudiante debe limpiar su mesa o butaca, los restos de comida deben tirarse a los botes de basura. Es importante indicar a los estudiantes que no salgan con comida fuera del aula. Al finalizar, deberán de lavarse las manos con agua y jabón.



2. DÍA PREVIO AL

Lista de verificación para mamás, papás y tutores.

NO se olviden de...

- 1.** Monitorear la salud de sus hijas, hijos o pupilos y mantenerlos en casa si ellos están enfermos.
- 2.** Animar a sus hijas, hijos o pupilos a hacer preguntas y expresar sus sentimientos con usted y sus maestros. Recuerde que sus hijas, hijos o pupilos pueden tener diferentes reacciones al estrés; sea paciente y comprensivo.
- 3.** Enseñar y mostrar buenas prácticas de higiene para sus hijas, hijos o pupilos.
 - Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente.
 - Uso adecuado de cubrebocas.
 - Asegurar que haya agua potable para beber, y que los baños estén limpios.
 - Asegurar que los residuos se recojan, almacenen y eliminen de forma segura.
 - Ensayar y realizar, cuando sea necesario el “estornudo de etiqueta” usando el ángulo interno del brazo y evite tocarse la cara, los ojos, la boca y la nariz.
- 4.** Acercarse a la escuela para recibir información de la Directora o Director y preguntar cómo puede apoyar los esfuerzos de seguridad escolar.

2.DÍA PREVIO AL INICIO DE CLASES

¡Tu Ayuda y Participación son Importantes!

Para mayor información, te invitamos a que conozcas el documento REGRESO A CLASES GUÍA DE ORGANIZACIÓN, disponible en la página de la Secretaría de Educación Pública

<https://www.gob.mx/sep>

